Nota de credito - Para cta. 2004555 - Fondo Especial de Policia del Trabajo y Capacitacion Laboral - Pcia del Chubut		
Fondo Especial de Policia del Trabajo y Capacitación Laboral		
Empleador	TGR SERVICIOS SRL	
Domicilio	ALVEAR 62	
Localidad	COMODORO RIVADAVIA	
Nro. Inscriptos	Periodo	C.U.I.T
	08/22	30715158449
Empleados	7	
Remuneracion	341255,26	
Recargo		
Tasa de 8 x mil	2730,04	
Son Pesos		

3403008223071515844900000070273004034125526 02

PAGADO

Transferencias Terceros otros Bancos

Operación Nro.	15188909
Control Nro.	10-343-177-1591
Estado	Autorizada

Datos de la Operación

Fecha y Hora	21/09/2022 10:45
Cuenta Origen	CC $ 217-217031940-0
Titular	TGR SERVICIOS SRL
CBU Destino	0830021807002000470051
Titular	SECRETARIA DE TRABAJO
Banco	BANCO DE LA PROVINCIA DE CHUBU
Importe a Transferir	$ 2730.04
Concepto	Varios
Referencia	082022

Usuarios intervinientes

Ingresante	RAMIREZ, LUCIA	21/09/2022 10:42
Autorizantes	RAMIREZ, LUCIA	21/09/2022 10:45

Sujeto a comisiones vigentes del Banco más impuestos.
Disponible en la cuenta destino en un plazo máximo de 48hs. hábiles.

BANCOPATAGONIA

SR. CAJERO: ESTE COMPROBANTE DEBE SER LEIDO ELECTRONICAMENTE A TRAVES DEL CODIGO DE BARRAS Y COBRADO HASTA EL VENCIMIENTO

INSTITUTO DE ESTADISTICA Y REGISTRO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

CTA. 35220/46

FONDO CESE LABORAL Depositado 20.492,30 Efectivo 0,00 **TOTAL 20.492,30**	**EMPLEADOR** TGR SERVICIOS S.R.L.	FECHA DE VENCIMIENTO DE PAGO **21/09/22**
CONTRIBUCION (Art. 12 Ley 22.250) 1% IERIC 204,92 1% FODECO 204,92	CUIT: 30-71515844-9 — Nº IERIC: 172004	
ACTUALIZACION Art. 12 y 30 Ley 22.250 Art. 15 Decreto 1342/81 1% IERIC 1,23 1% FODECO 1,23	[X] **PAGO 1% IERIC 1% FODECO** — **$ 412,30**	PERIODO DE APORTE **2022/08**
		TOTAL A PAGAR **$ 412,30**
TOTAL A PAGAR **$ 412,30**	**Forma de pago: Efectivo o Cheque (solo BBVA) Clave de pago electrónico: 30715158449**	
	Número de Boleta: 4087469 — Generado el 21/09/2022 03:26:00 p.m.	
TOTAL TRABAJADORES **3**	Destino Final de Fondos Cuenta 35220/46 de Banco de la Nación Argentina (Sucursal 85) a nombre de IERIC.	Firma y Sello del Recaudador

45320004123022092100000040874690000010000

Talón Para Ente Recaudador

INSTITUTO DE ESTADISTICA Y REGISTRO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

CTA. 35220/46

FONDO CESE LABORAL Depositado 20.492,30 Efectivo 0,00 **TOTAL 20.492,30**	**EMPLEADOR** TGR SERVICIOS S.R.L.	FECHA DE VENCIMIENTO DE PAGO **21/09/22**
CONTRIBUCION (Art. 12 Ley 22.250) 1% IERIC 204,92 1% FODECO 204,92	CUIT: 30-71515844-9 — Nº IERIC: 172004	
ACTUALIZACION Art. 12 y 30 Ley 22.250 Art. 15 Decreto 1342/81 1% IERIC 1,23 1% FODECO 1,23	[X] **PAGO 1% IERIC 1% FODECO** — **$ 412,30**	PERIODO DE APORTE **2022/08**
		TOTAL A PAGAR **$ 412,30**
TOTAL A PAGAR **$ 412,30**	**Forma de pago: Efectivo o Cheque (solo BBVA) Clave de pago electrónico: 30715158449**	
	Número de Boleta: 4087469 — Generado el 21/09/2022 03:26:00 p.m.	
TOTAL TRABAJADORES **3**	Destino Final de Fondos Cuenta 35220/46 de Banco de la Nación Argentina (Sucursal 85) a nombre de IERIC.	Firma y Sello del Recaudador

45320004123022092100000040874690000010000

Talón para el Empleador

INTERbanking

Comprobante de transferencia electrónica

Comunidad:	IERIC
Denominación de la cuenta:	IERIC IERIC - Contribución 1%

Datos de la transferencia

Fecha:	21/09/2022 15:30:47 hs.
Cuit empresa:	30715158449
Razón social:	TGR SERVICIOS SRL
Nro. de transferencia:	1639952385
Nro. de comprobante:	4087469
Banco débito:	034 - Patagonia
Importe:	$ 412,30
Observaciones:	1 PORC. 08-2022

Nivel de seguridad: confidencial

Este comprobante acredita la existencia de una transferencia electrónica de fondos cursada a través de la Red INTERbanking. La causa de la transferencia, su imputación y efectos dependerán de lo acordado entre las partes en el marco de su relación, de la que no es parte INTERbanking S.A. Este documento no sustituye los comprobantes oficiales que deban ser emitidos y entregados por las partes conforme lo establezcan las normas aplicables. El presente comprobante se emite con carácter confidencial y para uso exclusivo de las partes involucradas

U. O. C. R. A.
UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SELLO DEL RECAUDADOR	FIRMA Y ACLARACION

NOTA DE CREDITO
Nro: 013682734
Fecha impresión: 16/9/2022

PERIODO: 08/2022 TIPO: 1

C.U.I.T.: 30-71515844-9 RAZON SOCIAL: *TGR SERVICIOS SRL*

	IMPORTE DETERMINADO	IMPORTE DEPOSITADO	FORMA DE PAGO
CUOTA SINDICAL			
Cantidad de trabajadores afiliados	0		Efectivo ☐
Total Remuneraciones	$0.00		
Total Aporte Cuota Sindical	$0.00	**$0.00**	
SEGURO DE VIDA COLECTIVO			Cheque ☐
Total Trabajadores	3		
Total Remuneraciones	$256,153.77		
Total Aporte Seguro de Vida	$3,490.06	**$3,490.06**	Cheque Nro:
Cantidad de trabajadores NO afiliados	1		
Total Remuneraciones	$88,170.24		C/Banco:
Total Aporte Extraordinario Solidario	$1,322.55	**$1,322.55**	
FONDO DE INV., CAP. Y SEG. (FICS)			
Total Aporte al Fondo de Cese Laboral	$20,492.30		
Total de Aporte al FICS	$409.85	**$409.85**	
OTROS CONCEPTOS			
Contr.Emp.Obreros Construcción Res. 2022-889	$1,290.00	$1,290.00	
Total Otros Conceptos	$1,290.00	**$1,290.00**	
TOTAL:		**$6,512.46**	

3607913682734307151584490006512460O6

1. NUEVO MEDIO DE PAGO: INTERBANKING
2. RECOMENDAMOS, PARA EVITAR PROBLEMAS DE APLICACIÓN, PAGAR LAS BOLETAS DE UOCRA (DDJJ) POR MEDIO DE INTERBANKING O LINK PAGOS (PAGAR)
3. POR CONSULTAS RELACIONADAS MEDIOS DE PAGO, POR FAVOR, REMITIR UN E-MAIL A ddjjconsulta@imrsa.com.ar
4. FORMAS DE PAGO BOLETA (DDJJ) UOCRA
 - Pago por medios electrónicos
 - LINK PAGOS ("PAGAR") – INSTRUCTIVO (ACCEDER AL SIGUIENTE LINK)
 - INTERBANKING - INSTRUCTIVO (ACCEDER AL SIGUIENTE LINK)
 - Pago en bancos habilitados
 - Banco Hipotecario
 - Banco Nación
 - Banco Patagonia
 - Banco de Entre Ríos
 - Banco Credicoop (sólo si es cliente del banco)
 - IMPORTANTE: Los pagos en los bancos se realizan por ventanilla y con la boleta correspondiente. Pueden abonarse en efectivo o con cheque a la orden de la entidad bancaria donde realizará el pago, a excepción del Banco Hipotecario cuya orden de los valores deberá ser "UOCRA" (para evitar inconvenientes es recomendable preguntar en la caja). Podrá consultar las sucursales de Banco Hipotecario en: http://www.imrsa.com.ar/cobranzas/boletas/boletasporaplicativo/SucursalesBancoHipotecario.pdf
 - PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA: (SOLAMENTE DEBE USARSE ESTE MEDIO DE PAGO SINO PUEDE ABONAR LA BOLETA POR LOS MEDIOS INDICADOS EN EL PUNTO 1 Y 2 DEL PRESENTE. LA

Recuerde imprimir 3(tres) copias de su boleta
Bancos habilitados Nación Macro y Patagonia

OPCIÓN DE PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA ESTARÁ HABILITADA SOLAMENTE MIENTRAS DURE LA CONTINGENCIA QUE PLANTEA LA SITUACIÓN DE PANDEMIA POR COVID19)

- TRANSFERIR EL MONTO TOTAL DE LA BOLETA (DE PAGO DE DDJJ) AL CBU 0440000430000004106941 correspondiente a la cuenta corriente de UOCRA (Banco Hipotecario) N° 3-000-0000041069-4 (CUIT de UOCRA Nº 30-50304909-7)
- Categorizar la trasferencia en el campo "Concepto" como "VARIOS"
- Consignar en el campo "Referencia" el Nº de nota de crédito (nº de Boleta)
- Cargar los comprobantes de pago enviados en el siguiente aplicativo web: https://imrnet.imrsa.com.ar/IMRnet . IMPORTANTE: El formulario web en cuestión (https://imrnet.imrsa.com.ar/IMRnet) reemplaza el envío de comprobantes a las casillas de e-mail vto_convenios@imrsa.com.ar ; pagoscbu@imrsa.com.ar y cobranzas@imrsa.com.ar . Las mismas seguirán habilitadas para consultas relacionadas con el pago de convenios y/o actas/detalles de deuda. Para el uso del aplicativo, recomendamos leer el instructivo de uso consignado en: https://imrnet.imrsa.com.ar/IMRnet/Content/Instructivo.pdf
- POR FAVOR, NO TRANSFERIR UN MONTO DIFERENTE AL CONSIGNADO EN LA BOLETA, NI OMITIR ENVIAR EL CORREO CON LOS COMPROBANTES (SOBRE TODO CON LA BOLETA DE PAGO O NOTA DE CRÉDITO).

U. O. C. R. A.
UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Comprobante de Presentación de Declaración Jurada Nominativa

Fecha de aceptación 16-9-2022

Periodo : 08 / 2022 **Boleta Tipo: Original**

Datos de la Empresa

CUIT: 30715158449
Razón Social: TGR SERVICIOS SRL
Dirección: FRANCIA 929
Localidad: COMODORO RIVADAVIA
Codigo Postal: 9000
Provincia: Chubut
Telefono: 02974467904
Email: claudiavanessamansilla@gmail.com

Aportes Cuota Sindical

Cantidad de trabajadores afiliados	0
Suma de remuneraciones Trabajadores Afiliados	0
Total de Aportes Cuota Sindical	0

Aportes Seguro de Vida Colectivo

Cantidad Total de Trabajadores	3
Suma Total de Remuneraciones	256153.77
Total de Aportes Seguro de Vida	3490.06

Cantidad de trabajadores NO afiliados	1
Suma de remuneraciones Trabajadores NO Afiliados	88170.24
Total Aporte Extraordinario Solidario	1322.55

Aportes Fondo de Investigación, Capacitación y Seguridad (FICS)

Total Aportes Devengados al Fondo de Cese Laboral:	20492.3
Total de Aportes FICS:	409.85

Otros Conceptos

Contr.Emp.Obreros Construcción Res. 2022-889	1290.00
Total Otros Conceptos	1290.00

Total Determinado

6512.46

Declaro bajo juramento que los datos incluídos en la presente son verídicos y completos y que he realizado esta declaración haciendo uso del software informático provisto por UOCRA, sin omitir o falsear la información requerida, resultando por ello de plena veracidad.

INTERbanking

Comprobante de transferencia electrónica

Comunidad:	UOCRA
Vendedor:	Vendedor1
Denominación de la cuenta:	UOCRA Vendedor1 hipotecario-interbanking

Datos de la transferencia

Fecha:	21/09/2022 10:30:18 hs.
Cuit empresa:	30715158449
Razón social:	TGR SERVICIOS SRL
Nro. de transferencia:	1639664808
Nro. de comprobante:	360791368273430715158449000651246006
Banco débito:	034 - Patagonia
Importe:	$ 6.512,46
Observaciones:	13682734

Nivel de seguridad: confidencial

Este comprobante acredita la existencia de una transferencia electrónica de fondos cursada a través de la Red INTERbanking. La causa de la transferencia, su imputación y efectos dependerán de lo acordado entre las partes en el marco de su relación, de la que no es parte INTERbanking S.A. Este documento no sustituye los comprobantes oficiales que deban ser emitidos y entregados por las partes conforme lo establezcan las normas aplicables. El presente comprobante se emite con carácter confidencial y para uso exclusivo de las partes involucradas